

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.650

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1922

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 17 h.

### Se ratifica el tratado

A última hora de la tarde el embajador de Francia y el ministro de Estado firmarán las ratificaciones del tratado comercial.

### El verano regio

Como se ha anunciado esta noche marcharán los reyes para emprender el verano. A la estación del Norte acudirán a despedirlos el Gobierno en pleno y las autoridades.

En la estación de Villalba el Rey se separará del resto de la familia real. Esperará allí el expreso de Irún, marchando a San Sebastián.

Don Alfonso asistirá mañana a las carreras de caballos que se celebrarán en San Sebastián.

El lunes tomará parte en un partido de pólo organizado en Biarritz.

Seguidamente regresará a Madrid, donde permanecerá varios días relajado por diversos asuntos que necesitan de su presencia.

### La mañana del Rey

El ministro de la Guerra, general Olaguer, estuvo esta mañana en Palacio desahuchando con el Rey.

También por la mañana visitó al Monarca el arquitecto don Emilio Laredo, que llevaba al examen del Rey los planos trazados para la construcción de la Universidad Hispanoamericana.

Dicha Universidad se edificará probablemente en una capital de Castilla.

### Millán Astray en Madrid

En el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid el prestigioso jefe del Tercio de Extranjeros, teniente coronel Millán Astray.

## Manifestaciones del ministro de la Guerra

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

**La llegada de Berenguer.—El fusilamiento de dos aviadores.—Desaparición de un convoy.—El expediente de Picasso**

El ministro de la Guerra, general Olaguer, conversó al mediodía con los periodistas, manifestando que, según se había anunciado, el alto comisario, general Berenguer, llegará mañana a Madrid.

Preguntaron los periodistas al ministro si era cierta la noticia que había circulado en algunos periódicos, afirmando que dos aviadores que días atrás se vieron obligados a aterrizar en territorio enemigo de la cabila de Beni Uixik, habían sido fusilados por las huestes de Abd el Krim.

Olaguer dijo que desde el primer momento creyó que la noticia era incierta, pues a pesar de los días transcurridos, nada se había comunicado al alto Comisario.

Respecto a la noticia de haber desaparecido un convoy en Marruecos, confirmó el ministro que era cierta, y agregó que oportunamente se dio cuenta de ello en el parte oficial del alto Comisario publicado en la Prensa.

Preguntado sobre el expediente instruido por Picasso, contestó que éste, en cumplimiento de su deber, se había limitado a realizar las funciones meramente informativas que se le encomendaron y que ahora se harán las sumarias correspondientes, ampliadas en su número por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### CRIMEN POR ADULTERIO

## LA CAUSA CONTRA FERRARO

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

Madrid.—En la Audiencia terminó la vista de la causa seguida contra el profesor de armas, señor Ferraro, que mató a su esposa, Margarita Mildert, por considerarla adúltera con el barón de San Malato.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa, acordando la Sala acceder a ello, ante nuevo Jurado.

## Farmacia Eusio

PLAZA DE SAN ANDRÉS  
TELÉFONO 305  
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA  
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6  
ARIAS MONTAÑO, 30, PRAL.

Viene con permiso por hallarse algo delicado de salud con objeto de veranear en un establecimiento de aguas termales, donde atenderá a su restablecimiento.

Millán Astray presentó en su domicilio de improviso y sin que nadie le esperase, causando una grata sorpresa a su familia, principalmente a su madre. Después, presentóse a las autoridades militares, a quienes estuvo cumplimentando.

### A San Sebastián

Ha salido para San Sebastián, donde de dejará a su familia, el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil.

### Detención, a bordo, de dos individuos peligrosos

Vigo.—Continúan incomunicados en la Cárcel los dos súbditos alemanes, desembarcados del vapor alemán *Alcázar*.

La detención obedeció a que el capitán del buque, desde alta mar, dirigió a las autoridades de Marina un radiograma participando que al salir de Hamburgo habían encontrado ocultos en las bodegas a dos individuos peligrosos y solicitando el envío de fuerzas a bordo para la detención de los sospechosos.

Apenas anclado el buque subió un piquete de marineros, armados, deteniéndolos, y una vez entregados a las autoridades, dióse cuenta telegráfica de la aprehensión a Madrid.

Afirmase se trata de dos individuos muy peligrosos, pertenecientes a una organización alemana altamente radical y avanzada.

Se asegura serán devueltos por el Consol a Alemania.

## El alto Comisario emprende el viaje a Madrid

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

Por informes particulares se sabe que el general Berenguer salió de Tetuán con dirección a Ceuta, donde embarcará para Málaga y seguidamente saldrá en el expreso con destino a Madrid.

A recibirle a la estación acudirán Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaguer y Rivera.

Si su estado de salud lo permite, inmediatamente después conferenciará con el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina, y si por el expresado motivo no fuera posible, dicha entrevista se celebrará el lunes por la mañana.

## MERCADO DE TRIGOS

A medida que avanza la recolección se va comprobando que la cosecha de trigo en la provincia es en general francamente mala; la demanda, principalmente para el abastecimiento de las fabricas regionales, pretende ya abastecerse, solicitando de los labradores el trigo en depósito en fábrica, entregado ahora y a reserva de liquidar cuando el productor lo solicite, por precios corrientes.

A esta clase de operaciones se resisten los labradores más despiertos, porque las consideran perjudiciales a sus intereses, ya que entregando ahora sus trigos, acaban la demanda que satisface la necesidad de su abastecimiento, sin fijar precio y sin desembolso de pesetas, pasando el momento culminante de hacer transacciones, que es el actual, sin que el tenedor sepa a qué precio vende.

No tenemos aún noticias concretas de operaciones concertadas, pero sabemos que se han ofrecido por algunas partidas 21 pesetas por los 46 kilos, que no han sido aceptadas.

Por otra parte parece que los transportes ferroviarios están más normalizados, habiendo material suficiente en casi todas las estaciones, lo cual facilitará a las provincias de Levante abastecerse, como siempre, en la nuestra, determinando una corriente de exportación favorable a los agricultores.

Una vez que vayamos conociendo las transacciones que se efectúen, tendremos al corriente de ellas a nuestros lectores.

SE VENDEN las casas números 46 de la calle Prim, y 53, de la calle De Gabriel. Para tratar, se pueden dirigir personalmente o por escrito a su propietaria Isabel María Picao, Eivas (Portugal).

D. GÓMEZ MUÑIZ  
DENTISTA  
ESMERADA Y. 7, PRAL.—BADAJOS

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

## SENADO

A las tres y media comienza la sesión. Preside el señor Sánchez de Toca.

### Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de reforma de la Contribución territorial.

### Presupuesto de Fomento

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento. El señor GARCIA VAQUERO impugna la totalidad del artículo 1.º. Pide que se activen las obras de construcción del pantano del Ebro y que se impulse la repoblación forestal.

Termina abogando porque se lleve a efecto la reparación de carreteras. El marqués de la MORTARA le contesta, advirtiéndole que en el proyecto figuran las cantidades correspondientes para la reparación de carreteras y caminos.

El señor ELIAS MOLINS interviene, lamentándose del abandono en que se tiene a los Sindicatos agrícolas y exponiendo la necesidad de que se proteja debidamente la agricultura nacional.

Contesta el señor QUEJANA.

Quedan aprobados los artículos 1.º y 2.º.

El señor VALERO HERVAS presenta una enmienda al artículo 3.º.

Después de breve debate retira la enmienda y se aprueba dicho artículo.

Se aprueban, asimismo, sin debate, los siguientes artículos, hasta el 7.º.

El señor PARDO defiende una enmienda al artículo 8.º.

Le contesta el marqués de la MORTARA y se aprueba dicho artículo y los demás, hasta el 18.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se rebaje la cantidad consignada para investigación de yacimientos de sales potásicas.

Le contestan el marqués de la MORTARA y el señor AGUILAR rebatiendo la petición.

Se aprueba el artículo 18 y sin discusión, los tres siguientes.

Al artículo 22 presenta una enmienda el marqués de la Mortara, siendo aprobada.

Sin discusión se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Fomento.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles, se acuerda el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión.

## EL GOBIERNO ESTÁ MUY CONTRARIADO

PORQUE NO SURGEN MAS QUE COMPLICACIONES (POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

La extensión que, en materia de responsabilidades, abarca el expediente instruido por el general Picasso, es objeto de muchos comentarios.

Se asegura que al Gobierno le ha contrariado mucho que surjan complicaciones no esperadas, como son las motivadas por las responsabilidades de Marruecos, la actitud en que parece que se han colocado los militares con relación al asunto de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra y quizá alguna otra cuestión de política internacional.

Parece que el Gobierno trata de que se aplaque la cuestión de las responsabilidades, por no considerar que sea el momento oportuno de depurarlas.

## CONSEJO DE FOMENTO

### Recursos desestimados

El Consejo provincial de Fomento, vistos los antecedentes necesarios, ha desestimado los recursos de súplica entablados en solicitud del porción de la multa de 500 pesetas que les fué impuesta por no efectuar trabajos eficaces de saneamiento para la extinción de la langosta en fincas de su propiedad, a los señores siguientes:

A doña Josefa Godoy, de Castuera; viuda de don Mario Fernández Diza, de Campanario; alcalde y concejales del Ayuntamiento de La Coronada; don Antonio Martín Rodríguez, de Villagarcía; doña Isabel Cabanillas Fernández, de Campanario; doña Marcelina Godoy, de Valle de la Serena, y doña Manuela Sánchez Corraliza, de Orellana la Vieja.

Al presidente de la Junta local de Valle de la Serena, de las 100 pesetas que les corresponde como miembro de la misma; Herederos don Miguel Sánchez Corraliza, de Orellana la Sierra, y a don Leopoldo Godoy, de Valle de la Serena.

### Reducción de multas

Atendidas las exposiciones hechas en los recursos de súplica ante este Consejo elevados, acordó dicha entidad la reducción de las multas por estimario de justicia, en las cifras que a continuación se expresan y a los siguientes señores:

A don Angel Godoy, a doña Marcelina Godoy, a don Manuel Godoy Hoyos y a don Juan Pozo Nogales, a 100 pesetas; a don Bernardo Pozo, a 40 pesetas; y a don Aniceto Godoy, a 15 pesetas, todos vecinos de Valle de la Serena.

## SE HAN RECIBIDO

en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 1'75 pesetas la caja, de 50 cartas. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

### El alto Comisario accidental

Tetuán.—Durante el tiempo que dura la ausencia del general Berenguer, se hará cargo de la alta Comisaría el secretario señor López Ferrer.

### Homenaje a Castro Girona

Tetuán.—Los moros amigos de la cabila de B. haddana preparan un homenaje a Castro Girona.

### A Larache

Tetuán.—El general Sanjurjo ha salido en aeroplano con dirección a Larache.

### Exposición Internacional

Bruselas.—El 1.º de julio de 1923 se celebrará en Gante la Exposición Internacional de industrias mecánicas y eléctricas.

### Parte oficial

El parte oficial de Guerra que facilitaron esta noche a la Prensa en el Palacio de Buenavista, dice así:

El general encargado de la alta Comisaría de España en Marruecos, comunica a este Ministerio lo siguiente:

Esta mañana salió con dirección a Málaga y Madrid el alto comisario, general Berenguer.

Esta tarde ha sido objeto de una agresión por parte de un grupo rebelde el convoy de aprovisionamiento que se hizo a Górges.

Del hecho carezco de detalles, que enviaré mañana a vuecencia.

La situación política en todos los territorios del protectorado no ha variado.

En Alhucemas no ha ocurrido novedad durante todo el día.

En el Peñón, próximamente a las catorce horas, el enemigo hizo fuego de cañón, empleando las cuatro piezas que tienen emplazadas enfrente.

Los disparos eran dirigidos contra las baterías de la plaza.

Estos contestaron al fuego enemigo, al que hicieron callar, batiéndolos con ametralladoras.

Los moros hicieron de 8 a 10 disparos, que no causaron daño alguno ni en el personal ni en el ganado.

El comandante general de Melilla desmiente, en telegrama que me remite, las noticias propagadas respecto a la suerte sufrida por los aviadores que cayeron prisioneros de los moros.

Según el Mahalem todos los prisioneros se hallan sin novedad y están perfectamente atendidos.

### La aviación

Melilla.—El grupo de aparatos Napier, que manda el capitán Moreno Abella, voló ayer sobre Tafersit y otros poblados rebeldes, arrojando algunas bombas.

En Tafersit descubrieron los aviadores algunos grupos, que se disolvieron al advertir la presencia de los aparatos.

### Sensibles accidentes

Melilla.—Entre Batei y Dar Drius el tren tractor arrolló al soldado del batallón de Ferrocarriles, Domingo de la Asunción Argente, causándole lesiones en ambos pies, por fortuna leves.

El soldado del regimiento de Melilla, Marcelino Rodríguez García, fué despedido del caballo que montaba.

Asistido de primera intención, se le apreció una herida de tres centímetros de extensión en el rostro.

## VENDENSE

cerca de 8.000 metros cuadrados de terreno, propio para construcción, todo dividido, en la barriada de la Estación, junto a la parroquia de San Fernando.

Para informes, en esta Administración.

## LOS PASAPORTES

El presidente del Casino, don Teófilo Borrillo, envió a los ministros de Estado y Gobernación sendos telegramas en nombre de la colonia veraneante extremeña en Portugal, rogándoles que comunicaran al Gobierno civil de Badajoz las órdenes correspondientes para la supresión definitiva de los pasaportes en relación con las disposiciones del Gobierno portugués, comunicadas por la Legación de Portugal en Madrid respecto a no exigirse a los súbditos españoles para entrar en el país vecino, más que la cédula personal, visada gratuitamente por los cónsules portugueses en las respectivas capitales.

El señor Borrillo encarecía la urgencia de la resolución ministerial para evitar posibles conflictos que pudieran surgir con la Policía al exigir ésta la presentación del presupuesto—si bien hay que hacer constar que los funcionarios de la Policía gubernativa han sabido obrar con prudencia y tacto y no ha habido que lamentar el menor incidente hasta la fecha—y no causar trastornos a las personas que, teniendo en cuenta la disposición del Gobierno de Portugal, no se proveyeran del pasaporte que hasta ahora venía exigiéndose.

Pero resulta que, sin duda por errores de transmisión telegráfica, los ministros han pedido aclaración a los telegramas expresados y ayer, el señor Borrillo, los reiteró y amplió ante el Gobernador civil, exponiendo el deseo de que el asunto quede solucionado con la urgencia que requiere.

Como ayer mismo fué transmitido al ministro de la Gobernación el telegrama aclaratorio, es de suponer que hoy o mañana quedé resuelto definitivamente este asunto de la supresión del pasaporte para entrar en Portugal, aunque virtualmente dicha supresión ya se ha realizado.

## POR TELÉFONO

Madrid, 9, 1'30 h.

### Un súbdito alemán, encarcelado

Barcelona.—Ha sido encarcelado un súbdito alemán que ayer fué detenido y que se le supone autor del atentado contra Helder.

Al mismo tiempo ha sido puesto a disposición del consol de Alemania.

### La Brigada sanitaria

Sevilla.—Comenzó a funcionar en la provincia la Brigada sanitaria.



CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 1'30 h. El conflicto de los tipógrafos Bilbao.—A las cinco de la tarde, en el despacho del Gobernador civil, celebraron una nueva reunión los representantes de las empresas periodísticas y los de los tipógrafos en huelga...

Prosiga la vista Almería.—En la Sección primera de esta Audiencia provincial sigue celebrándose la vista de la causa por asesinato de la señora Lacal. Terminada la prueba testifical, las partes pronunciaron los respectivos informes.

Salveje parricida Ciudad Real.—En el pueblo del Tomillo se ha cometido un repugnante crimen que ha llenado de indignación a todo el vecindario. Hace algún tiempo el juez municipal del referido pueblo amonestó a un sujeto llamado Domingo Díaz, por su bárbaro proceder con su mujer Gabriela Macario...

Todo es relativo Zaragoza.—La población se queja amargamente de la intensa ola de calor que viene desarrollándose desde hace unos días. Sección los zaragozanos, la temperatura es insuportable. Y los termómetros han señalado, al sol, hasta 45 grados.

Más peticiones Barcelona.—En el Gobierno civil visitaron al señor Martínez Anido algunos obreros pertenecientes al ramo de construcciones metálicas, los cuales solicitaban el auxilio de aquella autoridad, porque al ser despedidos de los talleres en que trabajaban los obreros solo les abonaron media semana de jornales, cuando ellos creen tener derecho a la semana entera.

Una niña ciega por culpa de un sátiro Barcelona.—Los mozos de escuadra de Santa Coïoma de F r nés han detenido a un despreciable sujeto llamado Vicente Falié. Este salvaje ente penetró en una casa en que solía entrar para recoger la basura, según costumbre. Como no estuvieran dentro los moradores de la misma, Vicente recorrió toda la casa.

Accidente ferroviario Ayer, momentos antes de entrar en aguijas el tren correo de Badajoz, que tiene su llegada a este pueblo a las diecisiete y cuarenta y cinco minutos, ocurrió un accidente ferroviario en el que, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Teatro Santa Isabel El debut de la compañía Cebrián-Cuadrado verificóse el pasado día 4, con el drama Esclavitud. La labor de la compañía es bastante aceptable, aunque abusando algo del drama.

Patición de mano En Valencia de las Torres, y para nuestro estimado amigo don José María Hidaído, ha sido perdida la mano de la simpática señorita de aquel pueblo Rosario Gil Vizueta.

Bautizo El pasado domingo recibió las aguas bautismales en esta iglesia parroquial, un hijo de don Manuel Cuadrado Burón. Administró el Santo Sacramento nuestro ilustre párroco, señor Sánchez y Rubio.

Otras notas de sociedad Regresó de Almería al día con su distinguida familia, nuestro querido amigo el acudado propietario de ésta don Francisco de la Gara Llera.

Carta Abierta CARLOS VIDARTE JEREZ

JOSE JIMENEZ GARCIA AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

COLMENAS MOVILISTAS (S. A.) Producen diez veces más miel que los de corcho. Catálogos, Ernesto López, veterinario, Badajoz.

EL PROGRESO.—RAMON SALAS

GRAN BAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 45 Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes comodidades. Calzado de lujo y económico.

VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO SAN PEDRO ALCANTARA, 10 ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

GARAGE ALVES.—MERIDA Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

MUEBLES Y CARRUAJES GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carros, coches de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes.

LA ECONOMICA. Férretos moldeados y enguatados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

ZOTAL El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Mendoc, 79, Badajoz.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pajas del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

BRUNO DE TORREHERMOSO Solemnes cultos

Brillantemente terminó la novena que anualmente celebra en nuestra parroquia, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, la Hermandad que bajo esta advocación existe. Mucha fué la elegancia y el esplendor desplegado en el adorno del templo.

En la última noche, después del sermón, cantóse el Himno Eucarístico, y después fué llevado en procesión por el interior de la iglesia, el Santísimo Sacramento, y finalmente dióse con su Divina Majestad la bendición a los fieles.

El pasado día 29 celebróse también en nuestra parroquia la fiesta de la Buena Prensa. Por la mañana hubo misa cantada, estando el sermón a cargo del antes dicho cura párroco y por la tarde dió comienzo un comendado con exposición de Su Divina Majestad.

En el Círculo Mercantil Con motivo de la festividad de San Pedro, celebróse el día 29 en este Círculo elegante baile de sociedad, que resultó brillantísimo.

Nuestra feria de septiembre Según insistentes rumores, es ya un hecho la celebración de la feria que los días 14, 15, 16 y 17 de septiembre anualmente se verifica en este pueblo y hasta se nos asegura que ya ha sido redactado por esta Alcaldía el programa oficial de festejos.

Accidente ferroviario Ayer, momentos antes de entrar en aguijas el tren correo de Badajoz, que tiene su llegada a este pueblo a las diecisiete y cuarenta y cinco minutos, ocurrió un accidente ferroviario en el que, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Teatro Santa Isabel El debut de la compañía Cebrián-Cuadrado verificóse el pasado día 4, con el drama Esclavitud. La labor de la compañía es bastante aceptable, aunque abusando algo del drama.

Patición de mano En Valencia de las Torres, y para nuestro estimado amigo don José María Hidaído, ha sido perdida la mano de la simpática señorita de aquel pueblo Rosario Gil Vizueta.

Bautizo El pasado domingo recibió las aguas bautismales en esta iglesia parroquial, un hijo de don Manuel Cuadrado Burón. Administró el Santo Sacramento nuestro ilustre párroco, señor Sánchez y Rubio.

Otras notas de sociedad Regresó de Almería al día con su distinguida familia, nuestro querido amigo el acudado propietario de ésta don Francisco de la Gara Llera.

Carta Abierta CARLOS VIDARTE JEREZ

JOSE JIMENEZ GARCIA AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

COLMENAS MOVILISTAS (S. A.) Producen diez veces más miel que los de corcho. Catálogos, Ernesto López, veterinario, Badajoz.

EL PROGRESO.—RAMON SALAS

GRAN BAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 45 Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes comodidades. Calzado de lujo y económico.

VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO SAN PEDRO ALCANTARA, 10 ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

GARAGE ALVES.—MERIDA Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

MUEBLES Y CARRUAJES GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carros, coches de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes.

LA ECONOMICA. Férretos moldeados y enguatados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

ZOTAL El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Mendoc, 79, Badajoz.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pajas del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Mendoc, 79, Badajoz.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pajas del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

HOMENAJE A CAJAL Y GONZALEZ TABLAS

Con motivo de la colocación de unas lápidas que contienen los nombres de los homenajeados en dos calles de esta ciudad, se ha organizado un importante acto del que quiero dar una ligera idea, ya que sería difícil detallar tan solemne acontecimiento.

A las cinco y media de la tarde ya estaban congregateadas en el local de la escuela todas las comisiones lo mismo las militares que las civiles y eclesiásticas; a las seis se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose hacia el sitio donde estaba colocado el nombre del insigne maestro; puede decirse que allí se hallaba el vaciador en pleno.

El señor Alcalde pronunció la siguiente alocución: ¡Pueblo de Fuente del Maestre! He convocado a todos para este acto y os he dado cita en este sitio porque el hecho que celebramos y solemnizamos merece vuestra entusiasta asistencia y vuestra cooperación franca y espontánea.

Es que hoy, al sustituir los nombres a estas dos calles de nuestra ciudad por los de Ramón y Cajal, sabido historiador que tanto oíen ha e a la humanidad doliente, y de González Tablas, militar heroico muerto generosamente en el campo de batalla y que tan alto han puesto el nombre de nuestra patria, nos honramos a nosotros mismos dando muestras de cultura y generosidad de sentimientos.

Porque es una de las más bellas cualidades del alma humana; es una de las más hermosas manifestaciones de la grandeza de espíritu de un pueblo, no tener sin reservas las altas virtudes ajenas, y después tomarlas como espejo y modelo de nuestros propios actos y como normas de nuestra conducta: por eso yo os requiero yo os exhorto desde el puesto que ocupo, para que grabéis en vuestra memoria los nombres de estos dos hombres eminentes, Ramón y Cajal y González Tablas, y copéis sus virtudes, imitándoles. Sólo los nombres de los buenos merecen admiración y respeto a la posteridad. Una fuerte ovación coronó las últimas palabras de nuestro culto Alcalde.

Acto seguido, y sin disolverse los congregados se trasladaron a la escuela superior, cuya plataforma, revestida con los colores nacionales y artísticamente adornada, daba un agradable aspecto.

El iniciador del homenaje y culto médico de esta localidad don Juan Quiñones, pronunció un detallado y acertado discurso alusivo al maestro Cajal, donde señala los grandes impulsos que a la ciencia médica ha dado el sabio viejo; fué muy aplaudido.

El joven poeta don Diego García leyó una hermosísima composición, dedicada a la Ciencia y a las Armas: una rima perfecta, una melancolía propia y un tono suave fueron el alma de su poesía; por eso fué oído con un religioso silencio, que estalló al terminar con una calurosa ovación.

Don Antonio Crepo, profesor de Instrucción pública, habló con emoción de la vida de campaña y ensalzó la memoria de González Tablas, como soldado fiel del ejército de Africa, siendo muy felicitado.

El señor cura párroco, en elocuentes párrafos señala la grandeza de espíritu del pueblo, y se extiende hasta el siglo XVI para hablar de las excelencias de la Iglesia, que siempre vivió con gusto el progreso de la Ciencia y abrió las puertas del cielo a los héroes.

Para poner fin al acto, pronunció unas palabras don Manuel García, más bien fueron sinceridades íntimas y leyó las adhesiones recibidas. Al leer la de Cajal el auditorio prorrumpe en entusiastas aclamaciones.

No quiero terminar estas líneas sin hacer constar la satisfacción que al pueblo le ha producido tan agradable homenaje, donde la Ciencia y el patriotismo se han dado un abrazo.— F. M.

6 de julio de 1922.

Boletín de suscripción Don \_\_\_\_\_ habitante en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por \_\_\_\_\_ de 1922.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pajas del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Mendoc, 79, Badajoz.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pajas del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Mendoc, 79, Badajoz.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pajas del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Mendoc, 79, Badajoz.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y pajas del trazo «Cerro del Amo», 340 fanegas, con buen abrevadero. Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, en Montijo.

SESIÓN MUNICIPAL

Preside el alcalde señor Trujillo, que la declara abierta a las diez y cuarto. Asisten los concejales señores López Lago, Villalón, Durán, Vázquez, Rodríguez Machín, Jaramillo, Aguilar, Med na, Castellano, Corezo, R. banal, Suárez de Figueroa, Sánchez Cuesta, Vives, Bigeriego, Alvarez, Porras, López Doncel y Salas.

Asuntos diversos El señor Rodríguez Machín propone que se dé cuenta al Ayuntamiento del informe emitido por la Comisión de Hacienda sobre el asunto relativo al impuesto de pesas y medidas.

Se acuerda reconocer la legitimidad de la excepción solicitada por el mozo José Bravo, hijo de viuda, por resultar declararlo soldado en vista de la falta de un documento preciso que podrá presentar ante la Comisión mixta.

Se acuerda conceder permiso a don Andrés Morales, vecino de una casa de la calle Céspedes, para ampliar obras en la fachada de la misma.

Se concede a José González pensión de lactancia para un hijo suyo. Se aprueban un informe de ocupación de la vía pública y un estado de ingresos e inversión de fondos de junio.

Se da cuenta de un escrito de la Junta local de Primera enseñanza y otro del señor inspector, acompañados de un informe como consecuencia de la reciente visita de locales escuelas.

El señor Durán, entendiendo que se trata de un asunto interesante, pide queden sobre la mesa los indicados documentos para estudio de los señores concejales.

El señor Rodríguez Machín hace notar que la comunicación de la Junta viene firmada por el secretario y visada por el delegado regio y pide que no siendo esto lo preceptuado, sino que por el contrario, es el delegado regio quien debe dirigirse al Ayuntamiento, se devuelva a la Junta el escrito para su trámite reglamentario.

Así se acuerda. El contador de fondos municipales, don Juan Alvarez, pide, mediante instancia, se le releve de seguir desempeñando el cargo toda vez que ha cumplido setenta y siete años, y en atención a llevar más de cuarenta en el desempeño del mismo se le concede la jubilación.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de la cooperación de este funcionario y concederle el máximo de jubilación, así como anunciar el concurso correspondiente para cubrir la vacante de conformidad con el reglamento.

El pago de los empleados Se da lectura a una proposición suscrita por el concejal señor Jaramillo, en la que se pide que estando en descubierto el Municipio con sus empleados en cuantía equivalente a sus haberes por varios meses y habida cuenta de la difícilísima situación en que esta falta de pago les coloca para atender a las más elementales necesidades de la vida, el Ayuntamiento proceda a abonar las cantidades adeudadas apelando, si su situación económica no lo permite, al procedimiento que se acuerde y apuntando la factibilidad de concertar un crédito con alguna entidad bancaria.

La defensora de su autor y solicita que resuelva el Ayuntamiento. El señor Machín se muestra partidario del espíritu que anima la proposición y dice al señor Jaramillo que exponga esa fórmula para ver si es aceptable.

El señor Machín hace suya la indicada proposición y explica los motivos que le indujeron a desistirse de presentarla él, como en un principio había pensado. Cree que no sería difícil concertar el empréstito de la Caja rural, por ejemplo.

La cantidad a que ascendiera podría ser de 150.000 pesetas que entiendo podrían devengar un 6 1/2 por 100 de interés y defiende su punto de vista en esta cuestión, agregando que el Ayuntamiento podrá estar brevemente en condiciones de ir a la amortización de ese capital y abonar los réditos con los ingresos resultantes de determinados recargos que arumera.

Se entabla una larga discusión acerca de la naturaleza de este empréstito en lo que concierne a la posibilidad de negociarlo el Ayuntamiento oficialmente o los concejales de un modo particular.

El señor Sánchez Cuesta estima que en el primer caso el Municipio necesitaría especial autorización del Gobierno y se lamenta de que se trate de negociar dicho empréstito cuando con una recaudación rápida de los arbitrios in-

completados, correspondientes al último trimestre (40 o 50.000 pesetas) se podría atender a esta necesidad perentoria.

El Alcalde manifiesta que ha hecho gestiones para realizar el cobro, pero que deben tener en cuenta los señores concejales el compromiso personal contraído para el pago por contingente provincial a la Diputación en evitación del embargo.

Rectifican los señores Machín y Sánchez Cuesta. El señor Bigeriego asegura que no se amortizará jamás esa nueva carga que quiere echarse sobre el Municipio, cuya desastrosa administración lo ha colocado en una situación agónica, verdaderamente vergonzosa e invita a los concejales echar números para que lleguen a aquel convencimiento.

El señor Machín prefiere que no se retrotraigan las cuestiones, que se atiendan al momento actual y se vaya a la solución de esta cuestión, cuya urgencia y justicia todos los concejales reconocen.

Interviene el señor Vázquez, que atendiendo a la complejidad que crea ver en este asunto, estima que no debe resolverse en la atmósfera de sentimentalismo ambiente y culpa a la mala administración pasada del estado calamitoso presente.

El señor López Lago sale al paso a las afirmaciones del orador para defenderse de la parte que pudiera corresponderle en dichas acusaciones y queda sentado que durante los siete meses de su presidencia en el Ayuntamiento, logró poner al corriente a los empleados, a los que se les debían tres meses de haberes.

Rectifica el señor Vázquez, quien mantiene sus apreciaciones, si bien hace notar que no personalizó. Insiste en que no se toma acuerdo concreto acerca del empréstito que se pretende realizar en tanto no se examinen detenidamente las condiciones en que haya de hacerse, y solicita del proponente y del Ayuntamiento que quede la proposición sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor Suárez Figueroa tiene palabras de dura condenación para la actual administración y se hace eco del hecho de que cobren sueldo infinidad de empleados que no prestan servicio alguno.

Interviene el señor López Lago, que deslinda el alcance de la proposición y la subdivide en dos partes según que se trate de un empréstito dentro de la ley Municipal y o fuera de ella. Por último, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda. Se da lectura al informe de esta Comisión en el asunto relativo al arrendamiento del impuesto de Pesas y medidas, entablándose un larguísimo debate.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión. La discusión toma carácter de interminable. Son las dos y media de la madrugada y no se ha puesto en claro el orden que ha de seguir este debate. Los incidentes se suceden sin interrupción entre los señores Rabanal, Porras, Bigeriego, Sánchez Cuesta, Vázquez, Medina y casi todos los concejales. En el seno de la Comisión que dictamina se producen opinión y criterios opuestos, que dan lugar a diálogos numerosos. Determinados conceptos del señor Rabanal dan lugar a la intervención del señor Vázquez, que achaca a inexplicables del concejal expresiones poco sigilantes. Por último, se acuerda levantar la sesión para continuarla mañana lunes, a las diez de la noche.

